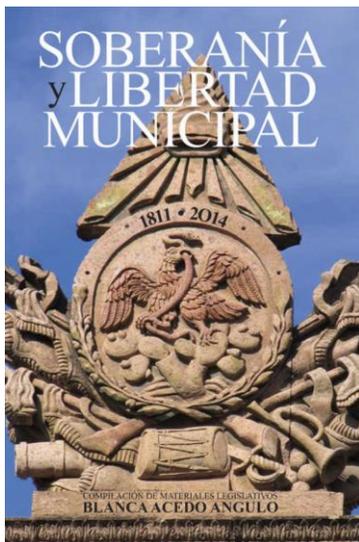


Soberanía y libertad municipal (1811-2014)



Ficha Bibliográfica:

Acedo Angulo, Blanca

El Colegio de la Frontera
Norte/Instituto Belisario Domínguez del
Senado de la República

[Primera edición en formato impreso,
2015]

Primera edición en formato digital,
2017

Información técnica:

Libro digital (ePub)

- » ISBN/ISSN:978-607-479-201-0
- » Peso:2.1 Mb
- » Categoría:

Libro electrónico

\$30.00

[Comprar electrónico](#)

Esta compilación de materiales legislativos refleja la trayectoria del régimen constitucional del municipio en México, sus aspiraciones y fracasos. En la primera parte del libro (1811-1995), el lector se topará con una diversidad de documentos legislativos, como el presentado en las Cortes de Cádiz, disposiciones que tuvieron una fuerte repercusión en la vida municipal de la Nueva España, así como en las futuras constituciones estatales una vez que México adoptó el régimen federal. Otros textos sintetizan las poco conocidas y reconocidas ideas primarias, originales y aún deslumbrantes que sustentan la tesis de la libertad municipal, que debemos a los liberales de la Reforma. Esta tesis, derivada del principio de la soberanía popular y emanada de las entrañas del régimen federal mexicano –que sumó los conceptos de poder, independencia y autonomía municipal y los vinculó a la construcción de un régimen democrático–, se extravió durante el porfiriato.

La libertad municipal fue bandera de los diversos grupos que participaron en la revolución mexicana, se estableció como institución constitucional en el decreto de Carranza expedido en 1914 y finalmente el Congreso Constituyente de Querétaro la instituyó en el artículo 115. Como sostuvo Moisés Ochoa Campos, la Constitución de 1917 consagró el municipio libre “a medias”. Esto se puso en evidencia durante más de seis décadas, durante las que no hubo ni vestigios de la nueva institución constitucional. Lo anterior no es de extrañar, ya que la existencia de la libertad municipal está ligada a la de una vida política democrática. Como atestiguará el lector, en todo este tiempo no dejaron de surgir reclamos, propuestas e iniciativas para reformar nuestra Constitución y hacer viable el municipio libre.

Múltiples voces consideraron que la ampliación de las bases para asegurar la libertad municipal no tenía lugar en la Constitución sino en las cartas de los estados, porque lo primero atentaba contra el régimen federal. Los hechos desmintieron lo anterior. A partir de la reforma política de 1977, podemos comprobar que ha sido a través de reformas a la Carta Magna que se ha propiciado la transformación y fortalecimiento de los municipios mexicanos, tarea, por cierto, aún inacabada.

Los años que comprende la segunda parte del libro (1996-2014) están marcados por el pluralismo político que cobró vida en los municipios, en los estados, en la federación y en la integración de las Cámaras que

componen el Congreso de la Unión. Además –y sin duda es lo más relevante–, este periodo coincide con la aspiración de que la alternancia política derive en la reforma democrática del Estado, y por supuesto, de los municipios.

De 1996 a la fecha presenciamos un crecimiento apabullante del número de iniciativas presentadas en la Cámara de Diputados y de Senadores –más de trescientas–, para reformar la institución municipal. Encontramos en ellas un mosaico de temas: federalismo y municipio libre; sistema de gobierno; hacienda, fiscalización y mecanismos de rendición de cuentas; competencias y relaciones intergubernamentales; municipios y otras entidades político territoriales, por nombrar los que engloban a otros más puntuales. La mayoría de las iniciativas ha sido presentada por legisladores en lo individual y unas cuentas, por los grupos parlamentarios.

Recientemente, se intentó avanzar en una agenda pactada entre todos los partidos políticos en los trabajos de la Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos del Congreso de la Unión (CENCA), propuestas que no desembocaron en una reforma constitucional.

Los documentos legislativos reunidos en esta compilación nos permiten reconocer que contamos con un patrimonio histórico poco conocido y valorado sobre la soberanía y la libertad municipal. Esta antología sin duda proporcionará elementos para enfrentar la complejidad de los problemas que aquejan nuestro presente y para construir un futuro distinto. Ojalá que su consulta contribuya a discutir con profundidad, compromiso y pasión los retos contemporáneos de nuestras sociedades locales, en bien de sus habilidades.

Librería Virtual - El Colegio de
la Frontera Norte

